



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

JUZGADO002 PROMISCOUO DE FAMILIA  
LA DORADA - CALDAS

ESTADO No. **040**

Fecha: 3/03/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 3184 002 2018 00114	Jurisdicción Voluntaria	YANETH SUSANA ZOTA OSPINA	MIGUEL ANGEL OSPINA CARDONA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por lo tanto, teniendo en cuenta la agenda del Despacho, se dispone señalar para tal fin, el día VIERNES CATORCE (14) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A PARTIR DE LAS	02/03/2023	1
17380 3184 002 2020 00170	Jurisdicción Voluntaria	FANNY TANGARIFE ARANGO	JOSE JOAQUIN MARIN GIRALDO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia el Despacho accede a la misma y fija como nueva fecha el día VIERNES VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A PARTIR DE LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 AM), a fin	02/03/2023	1
17380 3184 002 2021 00086	Ejecutivo	MILLERLAY LOZANO GALLON	VLADIMIR DIAZ GAMBOA	Auto resuelve solicitud RESUELVE SOLICITUD- REQUIERE PAGADOR CUMPLA MEDIDAS- OFICIA	02/03/2023	1
17380 3184 002 2022 00043	Verbal	CRISTINA MILLAN CARMONA	JAIME EDUARDO MEDINA MORENO	Auto de trámite , revisada la comunicación del profesional del derecho, no se evidencia que haya cumplido con el requisito de haber comunicado al poderdante su renuncia, razón por la cual no es viable dar por	02/03/2023	1
17380 3184 002 2022 00330	Ejecutivo	KELLY VANESA OCAMPO NIETO	JOSE GEOVANNY CAMACHO TORRES	Auto resuelve solicitud RESUELVE SOLICITUD- AUTORIZA ENTREGA DE TITULOS	02/03/2023	1
17380 3184 002 2022 00454	Verbal	MARIA ISABEL FORERO ROPERO	VICTOR HUGO CORDOBA ESTRADA	Auto ordena emplazamiento de conformidad con lo dispuesto por el artículo 10 de La Ley 2213 de 2022, en concordancia con el artículo 293 del C.G.P., es decir, realizándose el emplazamiento	02/03/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FE 3/03/2023 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

CLAUDIA MICHEL MARTINEZ QUICENO  
SECRETARIO(A)